



La cooperación japonesa apoya el proyecto de relleno sanitario de La Unión, a través de capacitaciones con el personal. También realiza acciones de concienciación de escolares con el fin de promover el reciclaje. FOTO EDH / LUCINDA QUINTANILLA.

## LA UNIÓN

# Alcaldes apuestan por un relleno eficiente y amigable con el ambiente

- El proyecto comenzó a ejecutarse en 2003 con el apoyo de la **oficina japonesa**, a través de la cooperación técnica.
- Se depositan unas 1,200 toneladas de desechos al mes.

**Lucinda Quintanilla**  
comunidades@eldiariodehoy.com

LA UNIÓN. Para hacer el relleno sanitario de La Unión, en todo su mecanismo de procesamiento de desechos amigable con el medio ambiente, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) apoya con capacitación técnica a la Asociación de Intermunicipal de Municipios del Norte de La Unión (Asinorlu). La cooperación se viene realizando desde 2003.

Enrique Turcios, operador del lugar, señaló que “el relleno cuenta con estándares de calidad que permiten que no haya contaminación del ambiente, porque tenemos

una laguna de lixiviados (líquido que resulta de la descomposición de la basura donde son tratados”.

Turcios explicó que en el relleno los desechos son compactados y cubiertos, y que abajo de la celda hay un sistema de impermeabilización que evita que los líquidos que emanan de la descomposición de los desechos se filtren a la tierra.

Los lixiviados son acumulados en una laguna, luego son tratados y usada en el mismo procesamiento de los desechos.

JICA ha apoyado, a través de voluntarios que conocen sobre el manejo de desechos, por lo que, en el último año, la voluntaria Mika Ta-

naka ha sido la designada y ha emprendido acciones como la seguridad ocupacional de los empleados del relleno, proporcionando la instrumentaria para sus labores sin comprometer su integridad física.

Además ha capacitado y concienciado sobre reciclaje de desechos a los estudiantes de escuelas públicas de 26 municipios que usan el relleno sanitario.

Empleados salvadoreños han viajado a Japón para aprender sobre la gestión integral de residuos sólidos, y han replicado sus conocimientos con personal de las alcaldías hondureñas de Guisayote y Valle de Sensenti, en Ocotepeque.

“Desde 2002 comenzamos con la idea de hacer nuestro propio relleno sanitario para tratar los desechos sólidos, se concretó en 2003 y desde entonces hemos recibido el apoyo de Japón a través de JICA”, dijo Margarito Pérez, alcalde de Lislique, y miembro de la Asinorlu.

Mencionó que la cooperación técnica ha logrado hacer del relleno un lugar más amigable para que no contamine el medio ambiente.

El relleno sanitario recibe mensualmente un promedio de 1,200 toneladas de basura.

El objetivo de la cooperación técnica de Japón es que el relleno sea utilizado por muchos años.

## LA UNIÓN

# AMP y alcaldías ordenarán transporte de lanchas

Implementarán horarios de salida y otras medidas. Ninguna de las lanchas de transporte de pasajeros cuenta con medidas mínimas de seguridad.

**Insy Mendoza**  
comunidades@elsalvador.com

LA UNIÓN. Los representantes de la Autoridad Marítima Portuaria (AMP) y los alcaldes Ezequiel Milla, de La Unión; Ulises Soriano, de Conchagua; y Luis Dheming, de la isla Meanguera del Golfo, desarrollarán acciones para el reordenamiento del transporte de lanchas de pasajeros y mercadería.

Los ediles y el representante de la Autoridad Marítima dijeron que la prioridad son las embarcaciones que salen todos los días desde el muelle de Los Coquitos, de La Unión, hacia las diferentes islas del Golfo de Fonseca.

Los lancheros han reiterado la necesidad del ordenarse, tal como se publicó en El Diario de Hoy el pasado 29 de diciembre.

La AMP junto a las alcaldías, a través de las ordenanzas municipales, esperan que los propietarios de las embarcaciones cumplan con algunos reglamentos y medidas mínimas de seguridad, entre ellos la incorporación de horarios de salida, uso de chalecos salvavidas, uso de extintores y la colocación de techo para protegerse del sol.

Las municipalidades más involucradas en el ordenamiento son La Unión y Meanguera del Golfo, ya que son esos municipios donde existe el servicio de transporte marítimo.

Mario Miranda, director eje-

cutivo de la AMP, explicó que hasta el momento han llegado a un acuerdo de trabajo en la implementación de una ordenanza municipal que ya es implementada en la isla Meanguera del Golfo.

“Meanguera ya tiene una ordenanza, lo que tenemos que hacer es revisarla y lograr socializarla con La Unión”, indicó Miranda.

Los tres alcaldes y el presidente de la Autoridad Portuaria firmaron un documento con el fin de pedir apoyo a la empresa privada para la donación de chalecos salvavidas, extintores y recipientes donde los pasajeros puedan depositar los desechos sólidos.

La institución reguladora también implementará el Derecho a Exhibición, que consiste en colocar el número de registro de matrícula a las embarcaciones que se dedican a la pesca artesanal, al transporte de pasajeros y al turismo.

Ezequiel Milla, alcalde de La Unión, manifestó que ya realizaron los primeros acercamientos junto a la AMP para buscar el apoyo de la empresa privada.

“Lo que pretendemos (con el ordenamiento), a parte de que cada lancha este identificado, es buscar beneficios para los pescadores, para que tengan chalecos, y un GPS (aparato de localización)”, expresó.

Milla agregó que es necesario que se ordene el transporte de las embarcaciones y que, para que las acciones se concreten y se den los resultados esperados, deben estar unidos los alcaldes involucrados, los propietarios de las lanchas y el gobierno central.



A las lanchas les colocarán un número. FOTO EDH / INSY MENDOZA